

El Sr D.<sup>o</sup> Isidoro María Difo: Me  
le consta el deplorable estado  
en que se encuentra D.<sup>o</sup> Pedro  
Alvarez, aunque conoce que no  
depende únicamente de la contra-  
ta del Alumbrado, pues en dos  
años que la tiene, no podía ha-  
berlo examinado en los termi-  
nos que esta, pero sin embargo  
atendiendo a la miserable si-  
tuacion en que se encuentra  
no se opone a que se le releve  
de este encargo, siempre que no  
quiere responsable a las Reunidas  
que pueda tener la anulacion de  
este contrato, por ignorar si en  
la Ciudad residen facultades p.<sup>o</sup>  
ello

El Sr D.<sup>o</sup> Antonio Molina Difo: Es  
del propio dictamen que el Sr  
D.<sup>o</sup> Luis Garcia

El Sr D.<sup>o</sup> Agustin Augusto Difo: Es  
del mismo dictamen que el  
Sr D.<sup>o</sup> Isidoro María

El Sr D.<sup>o</sup> Jose Trucial Difo: Me  
ratificandose en su Informe, es  
del mismo parecer q.<sup>e</sup> el Sr D.<sup>o</sup>  
Luis Garcia

El Sr D.<sup>o</sup> Diego de Fajia Difo: Se  
ratifica en su Informe

El Sr D.<sup>o</sup> Jose Alcazar Romero Difo:

